Consejo de Estudiantes
Presidencia

Casa del Estudiante
Duque de Nájera, 16 | 11002 Cádiz
Tel. 956 015 138
https://ceuca.uca.es/
presidencia.ceuca@uca.es

RESOLUCIÓN CEUCA/R08PRE/2025, DE 16 DE JULIO, POR LA QUE SE NOMBRA A D. IVÁN PARRAO CHAVES COMO VICEPRESIDENTE TERCERO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

D. Gonzalo Santiago Parra, estudiante del Grado en Ingeniería Informática, como Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz,

De conformidad con los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto 197/2017, de 12 de diciembre (BOJA núm. 239, de 15 de diciembre),

En uso de las atribuciones que me confieren el Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, aprobado por Consejo de Gobierno de 19 de marzo de 2018 (BOUCA núm. 251, de 11 de abril),

RESUELVO

Nombrar a D. Iván Parrao Chaves como Vicepresidente Tercero de Asuntos Económicos y Transparencia del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz.

En El Puerto de Santa María, a 16 de julio de 2025

Gonzalo Santiago Parra

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ